



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2022/P/FC/C/4).

Reunido el tribunal de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se hacen públicas las valoraciones provisionales en la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición:

Apellidos	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Titulación académica y otra formación universitaria	Conocimiento Valenciano	Conocimiento Inglés	Otros méritos	TOTAL
Bove Serral	Carles	****126**	2,7080	0,0000	4,0000	2,4000	0,0000	9,1080
Claver Campillo	Carlos	****298**	8,1240	2,0000	4,0000	3,2000	0,0000	17,3240
Domingo Duet	Jorge	****673**	6,4992	2,0000	4,0000	3,2000	0,8000	16,4992
Marco Carrillo	Ismael	****901**	10,6209	0,0000	4,0000	2,4000	0,0000	17,0209
Marín Benito	Celia	****734**	7,5147	0,0000	4,0000	3,2000	0,0000	14,7147

Segundo. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con las valoraciones provisionales de la fase de concurso, a través del Registro General de esta Universitat Politècnica de València, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandia, o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Valencia, a la fecha de la firma. El presidente del tribunal de selección. José Francisco Monserrat del Rio.